



## BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

### REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	N <sup>o</sup> 128-PVN - MJQ Y - 2022	06 - 07 - 2022	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANUCO-CONOCOCHA, SECTOR: HUANUCO-LA UNION-HUALLANCA, RUTA PE-3N, HUANUCO - LA UNION - HUALLANCA, TR 3	MICHAEL JESUS QUISPE YAURI.



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)



[Ver imagen completa](#)

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Asunto:**

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA – DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO III.

(TINGO CHICO - LA UNIÓN - HUALLANCA) TRAMO III DEL KM 102+819 AL KM 150+421  
LONG: 47.602 KM

ENTIDAD: PROVÍAS NACIONAL / SUBDIRECCIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS

FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS Y PRESTAMO INTERNACIONAL (BID)

OBRA N° 127-2018-MTC/20.2 CON LA EMPRESA CONTRATISTA CR20-(CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORACIÓN) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DE CORREDOR VIAL HUÁNUCO-LA UNIÓN-HUALLANCA-DV. ANTAMINA/EMP. PE-3N (TINGO CHICO)-NUEVAS FLORES-LLATA-ANTAMINA”, TRAMO III: INICIA (TINGO CHICO - LA UNIÓN) KM 102+819 Y CULMINA EN (HUALLANCA) KM 150+421.

EMPRESA CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORACIÓN,  
CONTRATO DEL CONTRATISTA CR20: N° 127-2018-MTC/20

SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER-HOB, CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA: N° 144-2018-MTC/20.2

PRESUPUESTO CONSORCIO SUPERVISOR OI-3:	S/ 123 625 905.13 (INC. IGV)
PRESUPUESTO OFERTADO DE LA OBRA TOTAL:	S/ 1 241 495 685.46 (INC. IGV)
PRESUPUESTO INICIAL DE OBRA ES OI-3:	S/ 341 566 235.85 (INC. IGV)
PRESUPUESTO ACTUAL DE EJECUCIÓN OBRA OI-3:	S/ 344 313,944.61 (INC. IGV)
FECHA DE ENTREGA DE TERRENO:	27/11/2020
FECHA DE INICIO DE OBRA:	28/11/2020
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:	660 DIAS
FECHA DE TERMINO DE OBRA CONTRACTUAL:	18/09/2022
FECHA DE TERMINO DE OBRA VIGENTE:	07/12/2022

PUENTES A CONSTRUIR EN TRAMO III (TINGO CHICO – LA UNIÓN – HUALLANCA)

PUENTE TINGO CHICO: LUZ: 50 M; PROG. KM. 102+845 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE S/N: LUZ: 30 M; PROG. KM. 104+022 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE S/N: LUZ: 25.00 M; PROG. 105+720 TIPO: VIGAS METÁLICAS LOSA CONCRETO REFORZADO

PUENTE JUPANHUAYRO SHUNQUI: LUZ: 10.50 M; PROG. 123+169 (TIPO: LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE ACUSHRAGRA UTCO: LUZ: 12.50 M; PROG. 125+672 (TIPO: LOSA DE CONCRETO REFORZADO).



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PUENTE AGOKUSHNA: LUZ: 12.50 M; PROG. 129+002 (TIPO: LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE LA UNIÓN: LUZ: 33.00 M; PROG. 132+114 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PUENTE CHARÁN: LUZ: 30.50 M; PROG. 140+682 (TIPO: VIGAS METÁLICAS CON LOSA DE CONCRETO REFORZADO).

PEAJES: NO PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

TUNEL: SI CUENTA CON LA CONSTRUCCIÓN DE 01 TUNEL (UBICADO EN LAS PROGRESIVAS DEL KM. 144+390 AL KM. 144+970, LONGITUD DE 580 M).

**Conclusiones:**

I. (TINGO CHICO-LA UNIÓN-HUALLANCA) TRAMO III DEL KM 102+819 AL KM 150+421: LONG: 47.602 KM

1. DEL CUADERNO DE OBRA DEL TOMO N° 09:

ASIENTO N° 1036 DEL CONTRATISTA FECHA 18.06.2022 ASUNTO: APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA TRAMO III: TINGO CHICO - HUALLANCA (KM. 102+819 - KM. 150+421). V TRIMESTRE DE EJECUCIÓN DE OBRA- OI.3.

1) CON CARTA N° 404-22-LMMQ/RCR20-T3 DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2022, EL CONTRATISTA REMITIO A LA SUPERVISIÓN EL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL CRONOGRAMA DE OBRA ACTUALIZADO V TRIMESTRE (4TA ACTUALIZACIÓN).

2) CON CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-501 DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2022, LA SUPERVISIÓN ENCUENTRA CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y LO REMITE A LA ENTIDAD PROVIAS NACIONAL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE E-082860-2022/SEDCEN DE FECHA 10 DE JUNIO DEL PRESENTE.

SOBRE LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL TRAMO III: TINGO CHICO - HUALLANCA (KM. 102+819 - KM. 150+421). V TRIMESTRE DE EJECUCIÓN DE OBRA- OI.3. MEDIANTE EL PRESENTE ASIENTO DE CUADERNO DE OBRA, EL CONTRATISTA DEJA CONSTANCIA QUE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2.3.4 ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA INICIAL POR TRAMOS, 2.3 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA INICIAL (OI) POR TRAMO, DE LA SECCIÓN VII - ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DE NUESTRO CONTRATO QUE, ENTRE LÍNEA DICE:

“(…) DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INICIALES (OI) EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR UNA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO (05) DÍAS CALENDARIO DE VENCIDO CADA TRIMESTRE O CADA VEZ QUE EL CONTRATANTE LO SOLICITE, INTRODUCIENDO LOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON EL PLAZO ESTABLECIDO DEL TRAMO CORRESPONDIENTE. (...) EL PERSONAL ASIGNADO AL CONTROL DEL CONTRATO DISPONDRÁ DE HASTA SIETE (07) DÍAS CALENDARIO PARA SU REVISIÓN Y DE ENCONTRARLO CONFORME LO REMITIRÁ JUNTO CON SU INFORME AL CONTRATANTE. EN UN PLAZO NO MAYOR A SIETE (07) DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA RECEPCIÓN DEL INFORME, EL CONTRATANTE DEBERÁ PRONUNCIARSE RESPECTO AL PROGRAMA ACTUALIZADO. CUMPLIDO DICHO PLAZO SIN QUE MEDIEN OBSERVACIONES DEL CONTRATANTE, LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SE CONSIDERARÁ APROBADA A LOS EFECTOS DE SU IMPLEMENTACIÓN (...)”

3) LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA V TRIMESTRE SE DEBIÓ PRESENTAR LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL PRESENTE, SIN EMBARGO PARA PRESENTAR EL PROGRAMA SE DEBIÓ CONSIDERAR LOS EFECTOS DE LAS RESOLUCIONES DIRECTORALES N°606-2022-MTC/20 (PRÓRROGA DE PLAZO N°02, DE FECHA 11.05.2022) Y N°633-2022-MTC/20 (PRÓRROGA DE PLAZO N°04, DE FECHA 13.05.2022), EMITIDAS POR LA ENTIDAD, SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA V TRIMESTRE, PORQUE BASÁNDONOS SEGÚN LAS “CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO”, CONSIDERA LO SIGUIENTE:

•NUMERAL 27.4 DE LAS “CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO”:

“(…) EL PROGRAMA MODIFICADO DEBERÁ REFLEJAR LOS EFECTOS DE LAS VARIACIONES Y DE LOS EVENTOS COMPENSABLES.”

•NUMERAL CGC 1.1 (CC) DE LAS “CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO”:

“CGC 1.1 (CC) (...) ALGUNAS VARIACIONES PUEDEN SER: PRESTACIONES ADICIONALES Y/O DEDUCTIVO.”

•NUMERAL 27.1 DE LAS “CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO”:

“EL PROGRAMA ACTUALIZADO SERÁ AQUEL QUE REFLEJE LOS AVANCES REALES LOGRADOS EN CADA ACTIVIDAD Y LOS EFECTOS DE TALES AVANCES EN EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LAS TAREAS RESTANTES, INCLUYENDO CUALQUIER CAMBIO EN LA SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES.”



DE ACUERDO A LAS REFERIDAS NORMAS CONTRACTUALES, EL PROGRAMA DE OBRA DEBE REFLEJAR, EN ESTRICTO, DOS CONDICIONES:

## 2. AMPLIACIONES DE PLAZO

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01: 195 DÍAS (IMPROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 02: 79 DÍAS (PROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03: 02 DÍAS (IMPROCEDENTE)

AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 04: 01 DÍAS (PROCEDENTE)

## 3. EVENTOS COMPENSABLES

EVENTO COMPENSABLE N°01.- MEDIANTE CARTA N° 660-21-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO EL EVENTO COMPENSABLE, REFERIDO AL COVID, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N° 2766-2021-MTC/20, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2021.

## 4. ADICIONALES DE OBRA

ADICIONAL N°01/DEDUCTIVO VINCULANTE N°01.- MEDIANTE CARTA N° 155-22-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 01, POR LA INCORPORACIÓN DE CINCO (05) DME'S NUEVOS SEGÚN APROBACIÓN DE LOS ITS N° 01 Y N° 02 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01, POR MENORES METRADOS EN LAS PARTIDAS GENÉRICAS: 100-OBRAS PRELIMINARES, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA ENTIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL NO. 387-2022-MTC/20, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2022.

## 5. MAYORES METRADOS

VALORIZACIÓN N° 01 - MAYORES METRADOS. - EN CONCORDANCIA A LA DIRECTIVA N° 002-2021-MTC/20, MEDIANTE CARTA N° 216-22-LMMQ/RCR20-T3, EL CONTRATISTA HA PRESENTADO LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 01 MAYOR METRADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN MEDIANTE CARTA N°2510020-OI.3-CJS-22-263, DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2022.

## 6. DEDUCTIVOS

A LA FECHA NO HAY DEDUCTIVOS VINCULANTES APROBADOS.

## 7. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

SE VIENE REALIZANDO LA CONFORMACIÓN DEL MATERIAL EXCEDENTE

ELABORACIÓN DE INFORMES PARA EL CONTROL INTERNO DE LA SUPERVISIÓN

## 8. MANTENIMIENTO VIAL

RIEGO DE LA VIA: DEL KM 103+819 AL KM 133+000 (DE ACUERDO AL CLIMA)

MANTENIMIENTO DE LA VIA: KM 103+000 AL KM 133+000

## 9. RECURSOS OFERTADOS CONTRATISTA CR20 Y SUPERVISIÓN DE OBRA

EMPRESA CONTRATISTA CR20:

14 PROFESIONALES ESPECIALISTAS Y 01 RESIDENTE DE OBRA

MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA DE LA EMPRESA CONTRATISTA CR20:

66 UNIDADES DE LAS 250 UNIDADES DE EQUIPO MINIMO.

CONSORCIO SUPERVISIÓN DE OBRA:



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

15 PROFESIONALES ESPECIALISTAS, 01 JEFE DE SUPERVISIÓN

VEHÍCULOS SUPERVISIÓN DE OBRA:

09 CAMIONETAS Y 02 TIPO MINIVAN, TOTAL 11 UNIDADES EN OBRA

10. PACRI (PLANES DE COMPENSACIÓN Y REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO)

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LOS APODERADOS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS EN EL TRAMO, PARA EL PROCEDIMIENTO DE PAGO POR LAS AFECTACIONES PEDIALES, DONDE CUATRO COMUNIDADES FUERON PAGADOS POR LA ENTIDAD (SAN JUAN DE PICHGAS, SAN LORENZO DE PACHAS, AGUAMIRO Y SANTA ROSA DE YARUWILCA), LA C. C. COCHABAMBA HA INSCRITO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS A SUS APODERADOS Y DOS COMUNIDADES NO HAN PRESENTADO LOS DOCUMENTOS A LOS REGISTROS PÚBLICOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE SUS APODERADOS (SHUNQUI Y RIPÁN-LIRIOPAMPA).

11. ARQUEOLOGIA

SE REALIZA RECORRIDO DE AMBOS SECTORES DEL TRAMO DE LA CARRETERA TINGO CHICO - LA UNIÓN Y LA UNIÓN - HUALLANCA, REPORTÁNDOSE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE INGENIERÍA: EXCAVACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS, CORTE DE TALUD PARA AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LA PLATAFORMA.

12. INCIDENTES Y ACCIDENTES EN LA OBRA

EN ESTAS FECHA NO SE HA PRESENTADO INCIDENTES NI ACCIDENTES RELEVANTES.

13. OTROS

TUNELES

EVACUACIÓN DE MATERIAL DE VOLADURA EN EL INGRESO DEL PORTAL (ACCESO DEL TÚNEL).

TRABAJO DE PERFORACIÓN CON PICOTÓN Y ROTO MARTILLÓ EN LA SALIDA DEL PORTAL DEL TÚNEL.

EVACUACIÓN DE MATERIAL DE VOLADURA EN LA SALIDA DEL PORTAL DEL TÚNEL.

TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE MALLA METÁLICA EN EL PORTAL DE SALIDA.

VERIFICACIÓN DE TUBO DE ACOPLÉ PARA LA PRUEBA DE ARRANQUE DE PERNOS DE ABAJO.

TRABAJOS CON PICOTÓN EN EL PATIO DE MANIOBRAS.

TOPOGRAFIA

TRABAJOS DE CONTROL DE NIVELES PARA VACIADO DE SOLADO MCA PAÑO (10 AL 16) KM. 125+224 AL KM. 125+311.

ESTRUCTURAS Y OBRAS DE ARTE

EN EL PUENTE LA UNIÓN KM 132+114 SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA PARA LA COLOCACIÓN DE CONCRETO F'C=175KG/CM2 DE LA FALSA ZAPATA ESTRIBO IZQUIERDO.

EN EL MURO DE C.A., KM.141+080 AL KM.141+170.10 SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE ACERO EN LAS ZAPATAS Y ENCOFRADO DE ZAPATA Y PANTALLA DEL MURO.

ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

EL ÁREA DE SEGURIDAD DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA VIENE REALIZANDO, LA INSPECCIÓN EN LOS FRENTE DE TRABAJO A FIN DE MINIMIZAR LOS ACCIDENTES E INCIDENTES EN LA OBRA.

**Recomendaciones:****13. RECOMENDACIONES:**

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEBIDO A LA BAJA PRODUCCIÓN EN OBRA DEBERA AUMENTAR LOS EQUIPOS, PERSONAL Y RECURSOS CON QUE CUENTA ACTUALMENTE Y APERTURAR MAS FRENTE DE TRABAJO PARA NO CAER EN RETRASO CON RESPECTO AL CAO APROBADO Y CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE DE EJECUCIÓN DE OBRA DE ACUERDO A LOS TRABAJOS REALIZADOS.

EN COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA SE RECOMIENDA COMUNICAR AL CONTRATISTA CR20, DEL RECORRIDO DE INSPECCIÓN SECTOR PUENTE CHICO LA UNIÓN, FALTA DE MANTENIENDO VIAL, SE OBSERVA EL MAL ESTADO DE LA CARRETERA CON UNA TRANSITABILIDAD DIFÍCIL Y RIESGOSA, EN EL CAMPAMENTO DE CR20 ES EL QUE RECIBE MAYOR DEDICACIÓN CONSECUENTEMENTE, SE COMUNICA A LA EMPRESA A TOMAR LAS ACCIONES INMEDIATAS EN EL SECTOR MENCIONADO PARA EVITAR ACCIDENTES QUE PODRÍA OCASIONAR POR FALTA DEL MANTENIMIENTO.

SE OBSERVO EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, QUE EL PERSONAL DEL EQUIPO PACRI DE PROVÍAS NACIONAL, NO SE ENCUENTRA EN OBRA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021, (03 MESES) Y ESTO ESTÁ RETRASANDO LA LIBERACIÓN DE PREDIOS EN LA OBRA QUE VENIMOS EJECUTANDO – TRAMO III, POR CONSIGUIENTE, ESTA FALTA DE LIBERACIÓN ESTÁ GENERANDO RETRASO EN OBRA, QUE AFECTARA DEFINITIVAMENTE EN EL TÉRMINO DEL PLAZO PREVISTO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.

SITIO ARQUEOLÓGICO SUPAYPUNKU KM. 110+380 AL KM. 110+820 (440 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO VÍA DE PROVÍAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO LA AUTORIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA), ASÍ COMO TAMBIÉN, DEL PROYECTO DE RESCATE A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA LIBERACIÓN DEL TERRENO E INICIAR CON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, SIN EMBARGO, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA, HABÍA PREVISTO DAR INICIO A ESTA LABOR DEL (PEA) ENTRE LOS MESES DE DICIEMBRE-21 A ENERO-22, A LA FECHA, NO HAN DADO INICIO A ESTA ACTIVIDAD A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA, POR LO TANTO, DICHA PROGRESIVA DEL KM. 110+380 AL KM. 110+820 AÚN NO ESTÁ LIBERADA.

ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL (HUÁNUCO PAMPA) ENTRE LAS PROGRESIVAS KM. 136+460 HASTA EL KM. 137+040 (580 ML). EN ESTE SECTOR, LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VÍA DE PROVÍAS NACIONAL, VIENE GESTIONANDO TAMBIÉN, EL PROYECTO DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA (PEA) CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DENTRO DE LOS HITOS DE LA POLIGONAL, INTERCEPTANDO EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SEGÚN LAS SECCIONES TRANSVERSALES; EN ESE SENTIDO, PARA ESTE CASO, SOLAMENTE ES NECESARIO QUE SE HAGA EL PEA Y DE SER EL CASO, SEA LIBERADO PARA LA CONTINUACIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES; NO ES NECESARIO HACER UN PARA (PROYECTO DE RESCATE).

EL CAMINO INCA: HUANUCOPAMPA- CASMA KM 138+900 AL KM 139+420 (520 ML) (CAMINO INCA QUE SE VISUALIZA EN EL SIGDA) ASOCIADA A ESTRUCTURAS FUNERARIAS. PARA ESTE CASO, SE HA VERIFICADO UN CAMINO INCA CON ESTRUCTURAS FUNERARIAS QUE DE SER CIERTO, TENDRÍAMOS QUE HACER UN PEA Y UN PROYECTO DE RESCATE; EN ESE SENTIDO, LA SUPERVISIÓN EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA, ESTAMOS EVALUANDO LA POSIBILIDAD DE PLANTEAR UNA ADECUACIÓN DEL TRAZO HACIA EL LADO OPUESTO (LADO DERECHO) EN LA CUAL ESTÁ SIENDO EVALUADO POR NUESTRO ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA TODA VEZ, QUE EL LADO DERECHO, SE ENCUENTRA EL RIO VIZCARRA; ESTA ES UNA SOLUCIÓN BASTANTE PRÁCTICA EN LA CUAL, LA ESTAMOS EVALUANDO QUE PODRÍA GENERAR UNA PRESTACIÓN DE ADICIONAL DE OBRA EN CUANTO UNA ESTRUCTURA DE MURO DE CONTENCIÓN O DE UN SISTEMA DE GAVIONES.

EL CAO ACTUALIZADO PARA EL CUARTO TRIMESTRE HA SIDO APROBADA MEDIANTE OFICIO Nº470 -2022-MTC/20.9 DEL 01 MARZO DEL 2022, PRESENTADA CON CARTA Nº 2510020-OI.3-CJS-22-122 POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA, DE FECHA 18 DE



FEBRERO DEL 2022 EN CUMPLIMIENTO DE LA SECCIÓN VII DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA, EL DOCUMENTO HA ENTRADO EN VIGENCIA.

LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA FUERON EVALUADOS POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA, ASÍ MISMO SE HACE MENCIÓN QUE ESTAS HAN SIDO CONCILIADOS EN ALGUNAS PARTES POR LO CUAL DE ACUERDO A LA VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA EL AVANCE DE OBRA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2022 CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN N° 20 TIENE UN PORCENTAJE DE 1.28%, CON LO CUAL EL ACUMULADO ES DE 9.143%.

EL AVANCE DE OBRA ACUMULADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2022 ES DE 9.143%, DE ACUERDO AL CAO ACTUALIZADO AL QUINTO TRIMESTRE, EL MISMO QUE TIENE UN PORCENTAJE PROGRAMADO ACUMULADO DE 9.874% CON LO CUAL MISMO PARA ESTE MES EL CONTRATISTA PRESENTA UN ATRASO DE 7.41% CON RESPECTO A LO PROGRAMADO ACUMULADO Y UN AVANCE DE 92.59% RESPECTO A LO PROGRAMADO ACUMULADO.

SE OBSERVÓ EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, CON CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-413 DE FECHA 13.MAY.2022, LA SUPERVISIÓN DE OBRA NOTIFICA A LA EMPRESA CONTRATISTA CR20 QUE LA LONGITUD LIBERADO DEL TRAMO III SON DE 34+816 KM, INICIANDO DESDE EL CENTRO POBLADO TINGO CHICO KM 102+819 A HUALLANCA KM 150+421, DONDE EL CONTRATISTA CR20, EXISTEN SECTORES LIBERADOS DONDE NO SE ESTÁ REALIZANDO NINGUNA ACTIVIDAD Y TAMPOCO ESTÁ INTERVINIENDO A LA FECHA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE DERRUMBES, CORTES DE TALUD, CARGUÍO DE ROCAS, RELLENOS DE MUROS, RELLENO DE ALCANTARILLAS, RELLENO DE PUENTES, ESTO SE DEBE A LAS SIGUIENTES CAUSAS COMO, LA FALTA DE DIRECCIÓN TÉCNICA DEL RESIDENTE DE OBRA Y ESPECIALISTAS, FALTA DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, RECURSOS Y MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA.

SE OBSERVÓ EN CAMPO E INFORMA AL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA ENTIDAD, DEL ASIENTO N° 993 DE LA SUPERVISIÓN FECHA 01.06.2022 ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. REFERENCIA: CARTA N° 2510020-OI.3-CJS-22-472 DEJAMOS CONSTANCIA CON CARTA EN REFERENCIA SE HA SOLICITADO AL CONTRATISTA EL INFORME RESPECTO A LA SITUACIÓN ACTUAL EN CUANTO AL ESTADO Y NUMERO EN OBRA DE SUS EQUIPOS, MAQUINARIAS Y EL PERSONAL TÉCNICO Y DE CAMPO, SU REPRESENTADA SE COMPROMETIÓ A INCREMENTAR SUSTANCIALMENTE DICHOS RECURSOS A EFECTOS DE LOGRAR UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD EN OBRA, COMO RECORDARA EN DICHA REUNIÓN SE ENCONTRABAN LOS REPRESENTANTES A NIVEL MÁS ALTO DE LA EMPRESA CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION SUCURSAL PERÚ. A RESPECTO DEBEMOS MANIFESTAR QUE, DE CONTINUAR CON LOS AVANCES MAGROS REFLEJADOS EN LAS VALORIZACIONES DE OBRA, LAMENTABLEMENTE SE VERÍAN OBLIGADOS A PRESENTAR UN CRONOGRAMA ACELERADO DE AVANCE DE LA MISMA, CON EL RIESGO DE SER CONSIDERADO UN INCUMPLIMIENTO FUNDAMENTAL DEL CONTRATO.

**Auditoría Fecha De Creación:**

06-07-2022

**Auditoría Fecha De Edición:**

13-07-2022

## **PANEL FOTOGRAFICO**

### **Panel Fotográfico**



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

### Nivel:

No Aplica

### Fecha De Fotografía:

06-07-2022

### Actividades:

PROGRESIVA: KM 130+450

OFICINA DE SUPERVISIÓN

REUNIÓN DE TRABAJO EN LA OFICINA DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA

INSPECCIÓN A LAS OFICINAS DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA

INSPECCIÓN Y RECORRIDO DE CAMPO CON LOS ESPECIALISTAS DE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA CR20

EL PERSONAL DE RELACIONES COMUNITARIAS DEL CONTRATISTA CR20, VERIFICANDO LOS SECTORES LIBERADOS CON ACTA DEL KM 132+000 HASTA EL KM 140+000

### CDescripcion :

PERSONAL UTILIZADO: 01 MONITOR DE OBRA, 01 ING DEL PACRI SUPERVISIÓN, 01 ASIST. DEL JEFE DE SUPERVISIÓN, 01 ING. DE SEGURIDAD DE LA SUPERVISIÓN, 01 ARQUEOLOGA DE SUPERVISIÓN, 01 ASIST. DE RELACIONES COMUNITARIAS DE SUPERVISIÓN, 01 JEFE DE OFICINA TECNICA DEL CONTRATISTA CR20, 01 ASIST. DE RELACIONES COMUNITARIAS DEL CONTRATISTA CR20.

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 04 CAMIONETAS 4X4, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

### Foto1:



[Ver imagen completa](#)

### Foto2:



[Ver imagen completa](#)

### Foto3:



[Ver imagen completa](#)

1

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Nivel:**

No Aplica

**Fecha De  
Fotografía:**

06-07-2022

**Actividades:**

PROGRESIVA: KM 125+270

CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN

EXCAVACIÓN Y ELIMINACIÓN DEL TERRENO NATURAL

ENCOFRADO DEL MURO CON PANELES FENÓLICOS METALICOS

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA SOLADO DE F'C = 100 KG/CM2

COLOCACIÓN DE CONCRETO PARA ZAPATA DE F'C = 210 KG/CM2

**CDescripcion :**

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 02 OPERARIOS, 02 OFICIALES, 06 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 MIXER, 01 CAMIONETA 4X4, 01 COMBI, 01 HERRAMIENTAS MANUALES.

2

**Foto1:**[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Nivel:**

No Aplica

**Fecha De  
Fotografía:**

06-07-2022

**Actividades:**

PROGRESIVA: KM 124+370

ENROCADO

ENROCADOS EN DEFENSAS RIBEREÑAS

DEFENSA RIBEREÑA GAVIONES

CONSTRUCCIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA CON PIEDRAS DE RIO

**CDescripcion :**

PERSONAL UTILIZADO: 03 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 03 OPERARIOS, 04 OFICIALES, 30 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORA, 01 CARGADOR FRONTAL, 01 VOLQUETE, 02 COMBIS, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

3

**Foto1:**[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)



## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Nivel:**

No Aplica

**Fecha De  
Fotografía:**

06-07-2022

**Actividades:**

PROGRESIVA: KM 132+097.25 AL KM 132+130.75

1000 PUENTES

1000.G PUENTE UNIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE UNIÓN

SECCIÓN COMPUESTA VIGA METÁLICA- LOSA DE CONCRETO

**CDescripcion** :

PERSONAL UTILIZADO: 05 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 04 OPERARIOS, 06 OFICIALES, 10 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORA, 04 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

**Foto1:**[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

4



## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Nivel:**

No Aplica

**Fecha De  
Fotografía:**

06-07-2022

**Actividades:**

PROGRESIVA: KM 132+097.25 AL KM 132+130.75

1000 PUENTES

1000.G PUENTE UNIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE UNIÓN

5

SECCIÓN COMPUESTA VIGA METÁLICA- LOSA DE CONCRETO

**CDescripcion** :

PERSONAL UTILIZADO: 05 OPERADORES, 02 CONTROLADORES, 01 CAPATAZ, 04 OPERARIOS, 06 OFICIALES, 10 PEONES, 02 VIGÍAS

MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO: 01 EXCAVADORA, 04 VOLQUETES, 01 HERRAMIENTAS MANUALES

**Foto1:**[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)



**Fotos:**